

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO - YOPAL - CASANARE  
ESTADO ELECTRÓNICO LEY 1437/2011



ESTADO SISTEMA ORAL NÚM. 001 Extraordinario  
05 DE FEBRERO DE 2018

Núm.	EXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	<a href="#"><u>8500133330022015-00188-00</u></a>	N Y R DEL DERECHO	JHON PEÑUELA ROJAS	NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL Y OTRO	Rechaza de plano solicitud de corrección sentencia	05/02/2018

El presente Estado Electrónico se fija en la Pagina Web de la Rama Judicial, por el término legal.

MARILUZ GÓMEZ CRISTIANO  
Secretaria